

Strauss y Nombela

Cohecho y colusión

¿HASZA CUANDO?

Después del asunto Strauss, el asunto Nombela; tras del cohecho, la colusión. ¿Gana con esto la República? Cada vez que un acto de mala administración es llevado a la tribuna del Parlamento, oyes que la República sale gananciosa. Demuéstrase que vivimos en un régimen de publicidad, en el cual nada queda solapado entre los repliegues de la malicia de cohechadores y colusionarios. No ocurre como en los tiempos de la monarquía—dícese con cierto engolamiento—que, hueca por el grabado continuo de la carcama de la corrupción, nada se acusaba por defuera hasta que cayó aquel régimen por la pesadumbre de sus propias vergüenzas. Ahora es otra cosa; el que la hace la paga. Cuando menos se expone a la afrenta pública.

¿Es cierto esto? ¿No quedan esfumados entre pasillos, despachos, galerías y salones tratos y contratos ilícitos, que acaso nunca verán la luz pública? Pero, aun cuando se trasiuciese todo y fuese sometido a juicio ¿sería ello en beneficio de la República? Un día, comparece Strauss, «specimen» internacional de los negocios turbios, y halla franco el paso hasta el Ministerio de la Gobernación, donde somete a prueba el ingenioso aparato para desvalijamiento de incautos al amparo de la ley. Jamás llegó tan alta la audacia de los cohechadores. Subió tanto, que en torno a Strauss bailaban una zaranda nombres de jefes de Gobierno, de ministros, de subsecretarios, de familiares y servidores de personalidades gobernantes; todos, como en la escena de la Venta, traspasándose unos a otros consignas y tantos por cientos sin darse punto de reposo, como si la gobernación del Estado se hubiera convertido en un inmenso patio de Manipodio. ¿Y qué? Pues, que se hicieron dos o tres destituciones y el Parlamento expulsó de su seno a uno de sus miembros. ¿Ha ganado con ello la República? Para que ganase, habría sido preciso raer de ello a cuantos tuvieron participación directa o indirecta en el cohecho, prescindiendo de uno solo de los garabatos en que cuelga sus esperanzas de lucro el negociante de mala fé, no.

Otro día, hace acto de presencia Nombela. Este no es indeseable personaje internacional, sino íntegro funcionario español que se opone a que el Gobierno realice un acto de colusión dando a la S. A. Africa Occidental (Tayá), cerca de 4.000.000 de pesetas. Nombela nos cuenta su forcejeo con el Subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, y con el propio Gobierno, para evitar un pago ilícito; pugna que termina con el vencimiento del funcionario. De nada sirve la terca oposición de Nombela, ni siquiera el informe contrario del Consejo de Estado. Nombela, incluso acude a Gil Robles, y éste—según el denunciante—se niega a oponerse al acto de colusión, por que se puede producir una crisis, y a Gil Robles, no le conviene. Para evitarla—el fin justifica los medios—prefiere transigir con la colusión si la hay. Por donde, con el asentimiento de Gil Robles, el Gobierno toma el acuerdo de hacer la entrega de los 4.000.000. Solo en una última instancia, el acuerdo se revoca. ¿Por qué inspiración? Dice Nombela que el Presidente de la República felicitó al Gobierno cuando acordó la revocación. Y simultáneamente, al parecer, el funcionario íntegro fué destituido. Esto, también favorece a la República?

Con tantos favores hechos al régimen republicano éste se requebraja, con gran fruición de sus enemigos. Por que la inmoralidad nada más favorece a quien vive de ella, y mientras goza de imponidad. Solamente estirpando de raíz las causas de inmoralidad podrá lograrse la purificación del régimen que la sufre. ¿Se ha hecho esto? ¿Se ha procurado siquiera? Bien a las claras está en cual clima moral y en qué estadio político se realizan los actos de mala administración, y ya ha llegado la hora de proclamarse, para que los republicanos podamos sacudirnos el polvo con que a todos quieren cubrirnos aviesos y maldicientes monárquicos. Lo mismo en el asunto Strauss que en el asunto Nombela, los acusados son radicales y nada más que radicales; únicamente, en el caso Nombela, aparece la acusación de encubrimiento o de complicidad para el señor Gil Robles. Hay, por tanto, que drenar, que sanear el partido radical; lo mismo por los que han resultado responsables en el caso Strauss, que por los que resultan acusados en el caso Nombela, que por las figuras que tras unos y otros se proyectan y destacan.

Todos los responsables son radicales; es el radicalismo desviado, adulterado, el clima moral en que son posibles la colusión y el cohecho. ¿Por que, sin antes proceder a una depuración, sigue gobernando el partido radical?

He aquí una pregunta que en espera de que se formule en el Parlamento, hay que dejarla consignada en las columnas de la Prensa, para que la conteste quien puede hacerlo. La República se acreditó de ser un régimen que contaba con partidos austeros e integrados por gentes honestas. Durante el bienio—que habrá que glorificar—no se dió un caso de cohecho ni de colusión. Gobernaban partidos republicanos. A ellos pudieron tener acceso gentes de moral equívoca—¿quien lo dudó?—pero allí estaba severa guardia cívica, controlando la obra de Gobierno, todo lo que el republicanismo español tiene de abnegación, de espíritu de sacrificio, de impulso romántico. Y en aquel clima moral, no floreció ninguna trapacería, ni encontró medio en que desarrollarse la fauna maleante irreverente con los principios más sagrados y las ideas más nobles, solo atenta al peculado, a la colusión y al cohecho. Pero vino el segundo bienio, donde había de sufrir la prueba

definitiva un partido llamado histórico por que tiene 28 años e historia más larga que su edad, y surgió el caso Strauss. A este le sucedió el caso Nombela.

Y si se hubiera de recoger cuanto se murmura, a esos dos casos podrían seguir otros, hasta dejar muy completa la docena. Es decir, que en el lapso de cuatro años la República ha arribado a dos riberas; la una, en que la moralidad tiene su asiento; la otra, que ofrece medio propicio para el cultivo de todas las corcupciones.

Tolerar que la basculación política persista incidiendo en la segunda ribera, de clima moral insano, ¿no es trabajar por el descrédito de la República? La salvación de la República, mediante el cumplimiento de la voluntad de la democracia española que apetecía un régimen de justicia, ¿no estará en la ribera en que la austeridad asiste con dolor a las escenas de la picaresca gubernamental?

Pues, oiga el que tenga que oír, y el que deba entender, entienda.

¿Hasta cuando?

B. ARTIGAS ARPON

Desde mi trinchera del café

La guerra de guerrillas y la bandera negra

¿Se le quitan a uno veinte años de encima! Veinte años de encima se le quitan a uno, cuando contempla embelesado cómo todos los ilustres compañeros de la tertulia han adquirido sus mapas y sus banderitas para fijar, sobre un muro del comedor hogareño, ante el póster de la conyuge y de la prole que no habían sabido columbrar en «el cabeza» condiciones de generalísimo, la posición de los ejércitos beligerantes.

Don Rafael, parzudo y diabólico; don Miguelito chupado y enano dentro de su esclavina, con la que le basta, como al «pobre sietemesino»; el barbudo don Sebastián, apostólico y un poquitín dispéptico... Todos, todos han sacado los viejos títulos guerreros y los tópicos antañones. Me he llevado la mano al rostro, extrañándome no tocar suavidades lampiñas, cuando don Rafael, tras echar una pizquita de sacarina en el café, nos ha guiñado el ojo, para conminarnos:

—Noticia bomba, señores: los etíopes... ¡jeje!—los abisinios vamos, han comenzado la «guerra de guerrillas». Lo siento por Mussolini, la verdad. ¡Está arreglado! ¡Está bien arreglado, el pobre!

¡La guerra de guerrillas! Yo creo que, Dios me guarde, pero ninguno sabíamos muy a ciencia cierta qué era eso de «guerra de guerrillas», más por la tertulia ha pasado, como una bestia apocalíptica.

Una señora pensionista—esta de luto que se sienta siempre en aquel rincón—ha llamado alarmada al mozo:

—Pepe, hijc: ¿qué sucede?

¿Va a haber alguna huelga general?

—Peor, señor: los abisinios, han comenzado la guerra de guerrillas.

—¡Qué atrocidad!—ha exclamado la dama, consternada, y tras arrojar a su estómago el agua color ladrillo en que había convertido su café, ha salido del establecimiento apresuradamente. ¿A dónde? ¿A poner un anuncio en la sección de «Varios», de «El Liberal»? ¿A enrolarse en el ejército del «Duce»? ¿Quien lo sabe!

Guerra de guerrillas... Es el tópico cafeteril de todas las contiendas más o menos coloniales. En ninguna de ellas ha faltado, desde Santiago a Tetuán, desde el Manchucko a Abis Abeba, el don Rafael que lanzará, como una bomba, sobre el velador, la terrible noticia; «¡Ha comenzado la guerra de guerrillas!».

La guerra de guerrillas, como la bandera negra, son lugares comunes scoricorridos, que siempre causan cierta sensación.

Cuando, de vez en vez, ocurre alguna revuelta de esas tan bonitas y detienen a cualquier político, aunque ocho días después pasee tranquilamente sus ocios por la ciudad comienzan a circular rumores de que van a fusilarlo de un momento a otro. Y un ciudadano, oficinista y jadeante, arroja sobre el mármol la noticia folletinesca:

—¿No saben? Acaban de decirme que en la torre del castillo viejo, está izada la bandera negra...

Luis G. SORIA

PERFILES

Cosas

El viejo león ha visto su nombre envuelto en el escándalo de un nuevo «affaire» más. Pasó lo de Strauss, porque da la casualidad de que todo pasa en este mundo, y pasó con entera satisfacción de la parte cedística del bloque, que veía en el inocente y sencillo «estraperlo» una puñalada certera al partido del jefe de la República de los Caballeros. Vino después un nuevo escándalo a poner en entredicho la honorabilidad de este nunca bien ponderado segundo bienio; y ahora, cuando todos pensábamos que no había forma de superar estos escándalos, surge la denuncia de Nombela con otro escándalo que hace las delicias del bloque gubernamental.

Ya, no es solo el viejo león el que se ve envuelto en la maraña de unas nuevas investigaciones, porque también la parte cedística del bloque parece ser que tiene vela en este entierro. Vela o cirio, o las dos cosas acaso, pero ciertamente que disfruta de las exequias al compás del partido radical.

Lerroux y Gil Robles, han de comparecer ante la Comisión a prestar su correspondiente

declaración. No ha mucho tiempo que se dieron un abrazo más o menos sincero que encerraba la promesa de caminar muy juntos con el loable propósito de hurtarse a la República a los republicanos. Juntos comenzaron la jornada del segundo bienio, juntos la continuaron en octubre y juntos la siguen ahora también, porque por algo son caballeros de una República de caballeros.

Es este el caso de los que se embarcan en la misma aventura. Cuando esta va camino del fracaso, el más pillo quiere ponerse a salvo; y no duda en empujar al compañero para que se hunda con tal estrépito, que el ruido del fracaso haga que sobre el hundido recaiga toda la atención. Pero ocurre las más de las veces que al empujón que precipita la caída del más tonto, obliga al más pillo a caer también. Lógicamente, este es el final justo de los que se han embarcado juntos. Y si la aventura se ha sellado con un abrazo mejor que mejor para que el final resulte el final del abrazo y el final de la aventura.

En pleno bienio

En pleno bienio derechista. Las Cortes actuales, estas Cortes elegidas en noviembre de 1933, producto de un fraude a la voluntad nacional puesto que dos terceras partes del cuerpo electoral se quedaron sin adecuada representación, tenían que producir una situación de engaño y desbarajuste, que comenzó a sacar sus taras al conocimiento público con el feo asunto del straperlo, primero, y que en su cuesta, en la pendiente de desprestigio, toca con la salida a la superficie del feo asunto Tayá. Claro que no será este el último, pues aun en el supuesto de que el asunto Strauss y el asunto de la Africa Occidental fueran los que escondían los siete significativos de «La Libertad» quedan aun cinco por tomar estado público, ya que en privado de todos ellos y algunos más, se viene hablando.

La denuncia de Strauss, a la postre era un asunto que con toda la clase de agravantes ponía de manifiesto la resurrección de aquellos días del pasado régimen en que se negociaba con los permisos de juego y con las concesiones de apertura de cabarets en que también danzaban los personajes influyentes, pero que en realidad no tenían otra transcendencia que el de facilitar el procedimiento de desplumar a unos cuantos incautos. Era la resurrección pues de unos días de franco vicio, que tenían que ser resuscitados por elementos de un partido que en todo momento tuvo nota de poco escrupuloso.

Pero el que ahora entretiene a la opinión pública, es de más envergadura. No era para dejar la explotación de un recreo en el que los incautos dejasen sus pesetas y los implicados, como cosa de baratería, cobrasen participaciones de tantos por ciento en una ganancia segura. El asunto de la Africa Occidental es de unos millones de pesetas que el Estado habría de sacar de sus arcas para que fuesen—con las mermas o primas que se aclararan por la Comisión parlamentaria—a la gaveta de un particular, al que por las referencias de la denuncia parece se encontraba muy obligado un determinado político.

Pero en el asunto Tayá, se juega, a la par que con los intereses del Estado, con los resortes que el Poder pone en manos de quienes lo representan. En el asunto Tayá, parece que existen acuerdos ministeriales, que al ser revocados por otro Consejo de Ministros, ofrecen la novedad de que los que revocan el acuerdo reciben felicitaciones por su decisión de una alta personalidad. Y acontece, por lo poco que en el Parlamento al ser nombrada la Comisión Parlamentaria, se habló del caso, mientras existe ex ministro que habla del acuerdo, existe también participante en aquel Gobierno, que niega que se tratase del caso. En tales menesteres acontece que la participación en recoger un expediente de los despachados en el Consejo de Ministros, hace que alguno de los personajes que han de danzar en el asunto, haya considerado como milagroso el que las prisas por reparar de los asuntos de despacho, antes de estampar la nota de aprobación que hubiese firmado el que actúa de Secretario en los Consejos de Ministros, les haya librado de la responsabilidad subsidiaria a todos los Consejeros.

— o —

El colocar sobre el tapete de la investigación el asunto Tayá, evitó tal vez al señor Chapaprieta, de que el mismo viernes se hubiese visto en la precisión de plantear la cuestión política como consecuencia de la decisión de sus de sus proyectos fiscales. Al llegar al capítulo tercero del proyecto sobre Derechos Reales, se perdió seguramente una votación en la que la división latente entre elementos de la mayoría, se hubiese visto en la votación del rebicto, que es lo que trata de gravar el señor Chapaprieta y que la Ceda, por medio del miembro de la misma, señor Azpeitia, combate con gran energía.

La situación, de todas las formas, es delicada y de verdadera liquidación. No se puede conceder a la situación más vida que la precisa para conocer y fallar el acta que de las investigaciones del asunto Tayá, haga la Comisión de los 21, que preside el señor Arraz. El día de hoy, martes, si no lo hicieron el lunes, habrá prestado declaración ante la Comisión, el señor Lerroux y el ministro actual de la Guerra, señor Gil Robles.

Las manifestaciones del señor Nombela en este asunto Tayá, no dejan en muy airosa situación al jefe visible de la Ceda. El señor Gil Robles, según las manifestaciones del señor Nombela, tenía conocimiento de este asunto. El jefe de la Ceda en la sesión de 26 de Junio, contestando al señor Cano López, le dijo que sobre el asunto que este Diputado interpelaba, no existía acuerdo del Consejo de Ministros, y la pregunta se sale de los puntos puntos de la pluma, ¿si no hubo acuerdo, cómo pudo una alta personalidad de la Presidencia del Consejo ordenar al señor Nombela que pagasen los tres millones y pico de pesetas?

La situación del señor Gil Robles puede resultar muy delicada ya que el señor Nombela le hizo saber por mediación del Diputado de la Ceda señor Rojas Marco que había recibido la orden de extender el cheque para el pago del asunto de las indemnizaciones al señor Tayá a lo que se resistía el señor Nombela por estimar el asunto sumamente grave.

La semana actual es indiscutible de más importancia capitalísima para la política española. Si los elementos interesados en hacer patente la improcedencia de que el Poder pase a manos de la Ceda saben aprovechar la ocasión—¡que suponemos que sí!—el afán de esta fuerza política de cerrar los ojos a lo que sus colaboradores en el Gobierno hacían con el fin de ganar puntos en la fortaleza republicana, les habrá perdido.

Los radicales serán los más interesados en no caer solos. El señor Arrazola, sonriente y mefistoféico soltó una frase: ¡esto no es el straperlo! Es decir que parecía encerrar con ello algo así como lo del loro del cuento, en esta ocasión nos estrellamos todos. ¡Veremos lo que dá de sí la semana!

POR LA SALUD DEL REGIMEN

La represión en las provincias de Asturias, León y Palencia

El diputado a Cortes por León, don Félix Godón Ordás, se dirige oficialmente al Excmo. Sr. Presidente de la República

(Continuación)

Después de matarlo, y no antes, el mismo oficial que asesinó a este ilustre periodista destruyó a machetazos un maletín de cuero que Sirval llevaba consigo, y de él sacó un libro y unos papeles, diciendo: «Aquí, aquí está la relación de las personas a quienes este iba a matar.»

Una vez realizada la hazaña se iban los tres oficiales del Tercio; pero uno de los policías de guardia, al parecer un cabo les dijo que a él se le había entregado un preso y allí que daba un cadáver, y que él no se hacía responsable. No sé lo que pasaría después: probablemente le dejarían hecho algún informe.

Al día siguiente, al medio día, se llevaron el cadáver, que antes había sido visitado por varias personas. Estuvo muerto Sirval en el patio y tapado con unas tablas su cadáver durante veinte horas. Desde algunas casas próximas se vio lo ocurrido y de ellas salieron gritos de horror.

Antes de asesinarlo se había registrado su habitación en la casa en que estaba hospedado. ¿Cuál fue el motivo de este asesinato?

Hay cinco testigos, los nombres de los cuales obran en mi poder.

Caso del minero Sergio

Un joven minero, casado, llamado Sergio, cuyos apellidos desconozco, natural de Mieres y residente en la Felguera (Asturias) se presentó en el cuartel de los guardias de Asalto de esta última localidad el domingo 4 de noviembre, al anochecer, porque unos compañeros que habían estado detenidos y fueron libertados le dijeron que se le reclamaba y que debía presentarse.

Al día siguiente, lunes día 5 se encontró su cadáver en la cuneta de la carretera, cerca del pueblo llamado Villa, en el Concejo de Langreo. Tenía vendados los ojos con un pañuelo y las manos metidas en los bolsillos de la chaqueta. De cuello a pecho había recibido, por lo menos cinco tiros de mauser.

¿Que había pasado? ¿Fue al ir a morir el minero Sergio o lo llevaron muerto? ¿Quién lo mató?

Frente al sitio en que apareció el cadáver, pasado el río Nalón, hay un pueblecito llamado Los Sotos, desde el cual se oyeron los tiros. Parece pues, que se le mató allí mismo. Más abajo, siguiendo la carretera en dirección a Oviedo, hay otro pueblo llamado Fierres. Al pasar por este pueblo unas tropas dicho lunes día 5 un soldado vocó: «Allí arriba hay un muerto.» Fueron al sitio indicado varios vecinos de dicho pueblo y entre ellos el concejal señor Peña, uno de cuyos vecinos reconoció el cadáver.

El domingo, al anochecer, entró vivo el minero Sergio en el cuartel de los guardias de Asalto, de donde nadie le vio salir. El lunes le encontraron muerto unos soldados, a bastante distancia y con todas las apariencias de haber sido fusilado. ¿Quién le mató?

Caso de Valentín Fernández de la Riva

Entre los documentos que he podido recoger durante mis investigaciones figura una carta dirigida desde una aldea de Asturias a un soldado que estaba fuera de la región, cuya carta llegó a mi poder de manera puramente casual, y en ella leí además de otras cosas, lo siguiente, que transcribo sin otra

corrección que la de las faltas de ortografía:

«Pues de Columbiello hay algunos presos, que son: Angel el de Flora, y Quico, y Valiente y Vicente el del río Cándido, y Benjamín, no se sabe por dónde ande». Pues de la Vega del Cigo también hay unos doce o trece presos. En fin, de cada pueblo hay unos pocos. A Valiente el de Flora ya le han fusilado. Con ése han cometido la mayor ignominia que se pudiera cometer, pues según noticias tenía dos o tres denuncias, una por haber roto un faro a una camioneta y porque le encontraron papeles del partido comunista en la barbería, pues entre todo no era para tanto como a él hicieron, y sin más averiguaciones ni más nada le cogieron preso y lo llevaron para Campomanes, y le tuvieron unos días martirizándole hasta que se cansaron, y luego le sacaron un día de noche y por riba de La Frecha y allí le acabaron de matar y le dejaron firo en la cuneta, y a otro día fueron unos soldados con gasolina y le quemaron para que no se conociera, y los restos los enterraron a la orilla del río, pues dió cuenta de él una mujer que creo pasó por allí por la mañana antes que llegasen los soldados, y dijo como era y qué ropa llevaba, pues la familia quería enterrarle en el cementerio y cuando fueron por él, ya no le encontraron ya le habían sacado de allí y no se sabe por donde le han llevado. Bueno y como a él yo creo que hicieron con muchos hacia Turrón, Sama y Oviedo; después que los martirizan les aplican la ley de fugas cuando ya no les da más morir que dejarle; algunos creo que les rompen los huesos de las muñecas con las esposas. Bueno es un dolor el oír cosas que dicen hacen con algunos.

(Continuará)

HOJAS SECAS

A una enferma

En la calmosa transparencia grata de tu vivir doliente y soñador, he visto yo, escondido y asombrado, un mundo de dolor.

Y mientras en tus dedos juguetea el marfil del ganchillo con ardor, se desmaya en tu mente ruborosa la imagen del amor.

¡Cuántos raros anhelos desdibujan entonces tu candor,

y cómo en el abismo de tus ojos — es negro su fulgor —

aparece inquietante la mentira, que va del corazón

al misterio insondable de tus labios que nunca el alma abrió!

Y así te veo siempre, Fornarina: esperando el pintor

que lleve al cuadro de tu vida triste el brillo encantador

de una sonrisa alegre y juguetona, roja como una flor

que ahuyente para siempre aquella falsa sonrisa de salón

que entre el raso y la seda prodigabas con mimo seductor

al compás monorrítmico y suave del vals y el rigodón.

Ya no quieres la música del piano que abriera tu ilusión,

ni la sonata dulce y melancólica del joven trovador,

aquel que tantas noches arrullara tus ensueños de amor

con sus coplas de celos y esperanzas al pie de tu balcón.

Cerraste para siempre las ventanas de tu alma a la canción,

y por eso es de mármol tu figura y tu risa dolor

y tus ojos un lago de aguas muertas y tu vida un baldón...

Y por eso también te veo siempre haciendo tu labor

de ganchillo, tan pálida y tan triste detrás de tu balcón.

Félix G. OLALLA

La obra del Clero

La esencia del cristianismo es aborrecida por los que se llaman representantes de Cristo en la tierra.

Jesucristo predicó humildad, paz, amor, pobreza y caridad; los Santos Padres de la Iglesia Católica, Apostólica y Romana, en vez de humillarse hacen que se humille ante ellos el pobre creyente; en vez de predicar la paz, encienden la guerra (el ejemplo más palpable lo tenemos en el conflicto italo-abisinio, promovido por el pueblo «católico» por excelencia: Italia); en vez de amar al prójimo, lo atormenta y mata. La prueba de esto último está en los siguientes datos: Desde la creación de la Inquisición por los Reyes Católicos o sea desde fines del siglo XV hasta principios del XIX, produjo las siguientes víctimas la Iglesia:

Personas quemadas vivas	32.469
Id. que murieron en los tormentos	2.344
Id. condenados a galeras u otros suplicios	287.896
Total	322.709

El supremo jerarca de la Iglesia, en vez de vivir con pobreza y practicando la caridad como Jesús, posee el Vaticano, el mayor palacio del mundo; sus obispos y demás dignatarios habitan también en lujosísimos palacios.

La religión católica ha esquilado al pobre cristiano, con diezmos y primicias, arrebatándole el poco pan que le deja la burguesía, amenazándole con el infierno; si la esclavitud no la produjo, a lo menos la autorizó, hasta que la rebelión de conciencias libró primero a los siervos y humanizó al hombre después.

Esta es la religión que practican los curas católicos, que no cristianos, encarnación del odio, del rencor, de la tiranía y de la venganza. Finalmente Jesucristo prohibió que el sacerdocio fuese una profesión, con las siguientes palabras. (San Mateo, Cap. XXIII):

«8.— Vosotros, por el contrario, no habeis de querer ser llamados maestros; porque uno solo es vuestro maestro, y todos vosotros sois hermanos.

9.— Tampoco habeis de llamar a nadie sobre la tierra padre vuestro; pues uno solo es vuestro verdadero padre, el cual está en los cielos.

10.— Ni debeis preciaros de ser llamados maestros; o lo que es lo mismo, ningún cristiano tiene autoridad ni poder sobre otro en materia de religión.»

TERRY

Noviembre, 1935.

Procuremos nuestra seguridad

Hemos observado en un reciente viaje, que en Rusia cada propietario viene obligado, bajo multa, a tener encima del portal un letrero luminoso en el cual está indicado el nombre de la calle, el número de la casa y el barrio o distrito a que pertenece. En Alemania, Inglaterra y varios países más, sin entrar en una obligación como allí, se viene siguiendo el mismo ejemplo. Con esta medida el alumbrado de las aceras es más intenso y su vigilancia puede efectuarse mejor.

Durante la pasada guerra, algo similar ocurrió en España. En Madrid se estableció tal medida como una obligación a fin de contribuir a disminuir la crisis en el suministro de alumbrado público.

Esta medida se ha derogado con gran perjuicio para nuestra seguridad personal. No hay que alejarse mucho del centro de nuestras ciudades, para observar la falta de luz en sus calles. Andamos casi a tientas y vamos recelosos, pues sabido es que la obscuridad induce al maleante a cometer fechorías. Existe un dicho americano que dice: «vele más un mal farol que un buen guardia.»

Además tal medida, en vez de perjudicar a los propietarios, les favorecería ya que las calles bien alumbradas avalloran los barrios.

Debido a la invención de una nueva lámpara, la implantación nuevamente de esta medida sería muy económica. Efectivamente la lámpara «OSRAM-D» rinde un 20 por 100 más de luz con el mismo consumo que las hasta ahora conocidas. Por lo tanto, con muy poco gasto, podríamos tener todas nuestras calles bien iluminadas, con lo cual nuestra seguridad personal estaría garantizada. 0-60.

Fascistas detenidos en Bilbao

En la Gran Vía ha sido detenido el fascista Alejandro Pastor López, al que se le ocupó una pistola cargada. Iba protegiendo la venta del semanario fascista «Arriba». El vendedor de éste, de 18 años, también fue detenido por no tener autorización para la venta de periódicos. A éste se le ha impuesto una multa de 250 pesetas.

El gobernador ha dicho que con motivo de este incidente y del suceso ocurrido días atrás en la Plaza Nueva había dado órdenes severas a la Policía para evitar las perturbaciones del orden público por parte de los fascistas.

Añadió que se habían practicado algunos registros en los domicilios de caracterizados fascistas, habiéndose de-

CHISPАЗOS

Leemos:

«Los intereses del Tesoro, salvados gracias a una intervención de Gil Robles.»

Esto dice un periódico refiriéndose al asunto Nombela. Por lo visto, aún hay gentes que quieren hacer conuigar con ruedas de molino.



Los de la calle de caballeros, se quejan de la escandalosa benignidad con que desde algunos años a esta parte han venido gozando los profesionales de la delincuencia.

Claro, claro. De ahí el «Straperlo» y lo de Payá y lo que no sabemos. Pero da la casualidad que estas cosas no han ocurrido más que desde 1933 a «esta parte».



El apagón del domingo merece que hagamos un nuevo elogio de la Eléctrica de Soria S. A. Por que si la empresa no omite gastos ni sacrificios para que los abonados disfruten de la oscuridad más completa, aquí se le corresponde por parte de todos, como merece el altruismo exagerado de los que cobran solamente a 1,35 el kilowatio.

En otros sitios, cuando hay apagones y otros excesos, las autoridades aplican una multa a las empresas. Aquí nada de eso. Si se apaga, la culpa no es de la empresa. Es del motor o de la chatarra. Y todos tan contentos.

CHISPЕRO

blanko

FOTOGRAFO

CANALEJAS, NUM. 44

tenido a José Martín Alonso, al que se le encontró una pistola; a Francisco Orá y a José Arrieta, a quienes se les ocuparon revólveres. Los tres han sido puestos a disposición del Juzgado.

HERNIADO

sin distinción de edad ni de sexo y sea cual sea el estado de su Hernia, háyase aplicado o hecho uso de cuantos bragueros, parches, líquidos, inyecciones y procedimientos se le hayan ofrecido, incluso la operación, sin obtener el más mínimo resultado; si alarmado por el empeoramiento constante de su Hernia desea corregirla radicalmente y verse libre de todo peligro, acuda al Método C. A. BOER que viene dando desde hace muchos años pruebas fehacientes de su positivo valer.

La Braña (Gijón) 5 octubre 1935

Señor Don C. A. BOER, Especialista Herniario, Barcelona
Muy Señor mío: Catorce años he estado padeciendo una Hernia, sufriendo de ella y de los bragueros que para nada valían. Ahora, en el brevísimo tiempo que uso sus aparatos C. A. BOER no tengo ya ningún padecimiento y estoy bien a pesar de mi avanzada edad. Recomiendo a los herniados que, para no perder el tiempo y no sufrir como yo sufría, sigan su excelente Método C. A. BOER usando sus eficaces aparatos. Use como guste de mi carta. Su agradecido y s. s. Joaquín Fernández «Casas de don Patricio» La Braña (Gijón) Asturias.

Madrid 4 enero de 1935

Señor Don C. A. BOER. Especialista Ortopédico
Muy Señor mío: La oportunidad de recomendarle nuevamente otro herniado me facilita el manifestarle que desde que tuve la suerte de aplicarme sus eficaces Aparatos C. A. BOER, me encuentro muy bien y me será gustoso haga público el buen resultado que he obtenido con su Método C. A. BOER. Le saluda su afectísimo s. s. Florencio García. Carretera de Aragón, 175, Pueblo Nuevo (Madrid).

Herniado Tiene usted a mano dominar y vencer definitivamente su hernia. Seguir el Método C. A. BOER será para usted como lo fue para miles de herniados una liberación.

Sin compromiso, con toda confianza, acuda usted en las siguientes poblaciones: ZARAGOZA, martes, 3 diciembre, Hotel Universo y Cuatro Naciones.

CALATAYUD, miércoles 4 diciembre, Hotel Fornos.

SORIA, jueves 5 diciembre, HOTEL COMERCIO.

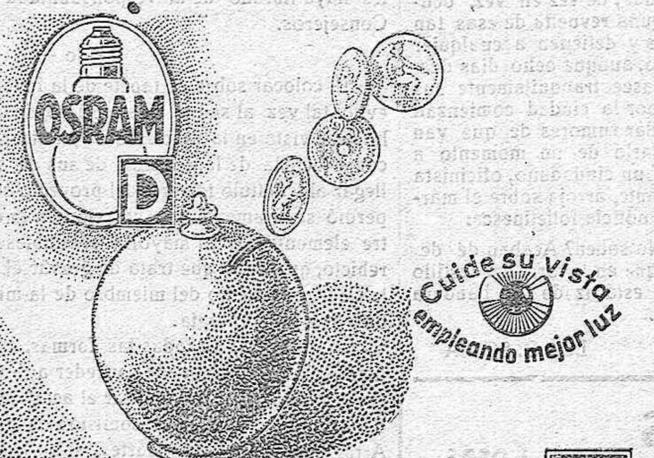
ALMAZAN, viernes 6 diciembre, Fonda Comercio.

SIGÜENZA, sábado 7 diciembre, Fonda Elías.

GUADALAJARA, domingo 8 diciembre, Palace Hotel.

BURGOS, miércoles 11 diciembre, Hotel Norte y Londres.

C. A. BOER, Especialista Herniario de París
Pelayo, 60 BARCELONA



Guide su vista empleando mejor luz

Lámparas Osram-D la hucha ideal de ahorro.

Ahorran tanto porque dan hasta un 20% más de luz sin más gasto. Con más y mejor luz preservan a Vd. sus ojos de la miopía prematura. Cada lámpara

OSRAM-D

de Doble espiral, lleva marcada su luz en Decalúmenes.

OSRAM, Apartado 251, Madrid
Mándenme gratis su folleto ilustrado de 32 páginas
"La buena visión"

Nombre: _____
Población: _____
Calle: _____
Provincia: _____

ECOS Y NOTICIAS

Largo Caballero, absuelto

Ha sido fallada la causa que se seguía al ex ministro socialista Francisco Largo Caballero, por el supuesto delito de rebelión militar y para el que pedía la pena de cadena perpetua.

La Sala segunda del Tribunal Supremo dictó sentencia absolviendo libremente al señor Largo Caballero, siendo éste pues inmediatamente en libertad, anulándose las fianzas y cancelándose los embargos.

Acompañado de los señores Sánchez Asú, Araquistáin y Medina, el señor Largo Caballero salió de la cárcel Modelo dirigiéndose a su domicilio.

Regalo de la casa «Pepe»

En uno de los escaparates del comercio de tejidos de don Alejandro Barquero está expuesta al público una hermosa blusa preparada cesta de Navidad, que la acreditada casa «Pepe» ha adquirido para sorprender a la numerosa clientela que a diario visita su bien conocido Café-bar.

Izquierda Republicana

En la calle de Canalejas número 63, primero, de esta capital, ha quedado instalado el domicilio social de Izquierda Republicana.

Mercados en la provincia

Como es costumbre, se celebró en Almazán el mercado semanal en el que rigieron los precios siguientes:

Trigo, fanega, 18 pesetas; cebada temprana, 12; cebada tardía, 13,75; avena, 8; centeno 15; guisantes, 16,25; yeros, 17; patatas roba, 2,50; huevos docena, 2,75.

En el Burgo de Osma, también se celebró el mercado dando los precios siguientes: Trigo, fanega, 16; cebada temprana, 11; tardía 14; avena centeno, 14,50; guisantes 16; yeros, 16; arropa de patatas, 2 pesetas; huevos docena, 3 pesetas.

¿NO HAY GUERRA?

Porque la supremacía de los aparatos de RADIO PHILIPS - 1936

por su técnica, calidad y garantía el mundo entero los reconoce como los MEJORES e invencibles

Todos los aparatos se garantizan por dos años y medio de toda avería completamente GRATIS

venche y véelos en la Agencia oficial PHILIPS

Casa Vicén Vila

Plaza Aceña, núm. 3. SORIA VENTA A PLAZOS

Un hombre ahorcado

Luciano Izquierdo Calonge, de 61 años de edad, casado natural de Villaverde y con domicilio en Soria, apareció en las primeras horas de la mañana ahorcado de la viga de un corral de su casa, sin que hayan podido saberse las causas que le indujeron a tomar tan terrible determinación.

Personado el Juzgado de Instrucción en el lugar donde fue encontrado ahorcado el referido Luciano, después de las diligencias de rigor, ordenó el levantamiento del cadáver y la conducción al Depósito judicial.

Concurso suspendido

Se deja en suspenso la tramitación del concurso de Profesores de Educación física que para proveer las plazas que actualmente se hallan vacantes en los Institutos nacionales de Segunda enseñanza fue anunciado por orden de 27 de enero de 1934.

Viajeros

Después de pasar unos días en Madrid, han regresado doña Julia González de San Martín y hermana Florina.

Ha salido:

Para Madrid don Adolfo Rodríguez de Cela.

De Soria para Burgo de Osma la señorita Aurora Lallana.

NUEVO TALLER

de Cerrajería, Fontanería e instalación de Calefacciones

Ha quedado abierto en la calle de PUERTAS DE PRO 54, donde se realizan toda clase de trabajos como son:

Puertas, puertas balteadas, barandados de escalera, balcones, miradores, rejas de ventanas, verjas, instalaciones de cuartos de baño termosifón, calefacciones centrales e individuales, etc. etc.

Pida presupuestos e informes gratis por los que verá los precios económicos a que trabaja esta casa.

Dionisio Hernández

Puertas de Pró, 54 SORIA 2-5

La revista «Salud»

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Revista ilustrada de Higiene y Sanidad «Salud» correspondiente al mes de octubre en el que se publican interesantes artículos de destacados médicos los que por su importancia e interés merecen grandes elogios.

La lectura extensa y amena de sus trabajos debe ser conocida del público, pues en todos los números aparecen notables artículos que merecen justos comentarios.

Agradecemos a su director el eminente doctor Fernán Pérez, el envío.

Grave accidente de bicicleta

El domingo último, cuando marchaba montado en una bicicleta el joven de 21 años Antonio de Jorge Domínguez, vecino de esta capital, por la carretera de Logroño, tuvo la mala fortuna de caer de la máquina, produciéndose varias heridas, una en la sien derecha y otra en el parietal izquierdo, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El herido ingresó en el Hospital.

Incendio

En el pueblo de Molinos de Duero, se produjo días pasados un violento incendio, ardiendo por completo un edificio destinado a guardar madera propiedad de los herederos de don Mariano Pérez Escribano.

En dicho edificio también se guardaba gran cantidad de madera del contratista don Daniel Martínez.

Se ignoran las causas del siniestro.



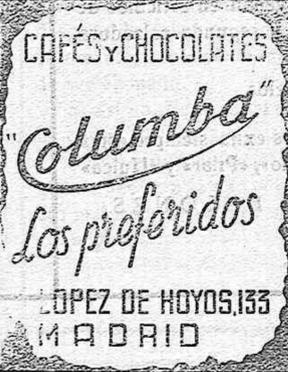
DURACION PARA VEINTE AFEITADOS NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS

Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

Importante conferencia

En el Teatro Pereda, de Santander, tuvo lugar una interesante conferencia sobre el proyecto del trozo séptimo del ferrocarril Santander Mediterráneo, en la que tomaron parte los señores Rodríguez Arango y Escudero Avello, ingenieros autores del proyecto.

Asistieron numerosas representaciones. Terminado el acto, los conferenciantes fueron obsequiados con un banquete.



LOPEZ DE HOYOS 133 MADRID

Los inspectores de Primera Enseñanza

En la «Gaceta» se ha publicado un decreto de Instrucción Pública referente a los Inspectores de Primera enseñanza que dice:

«Los inspectores de Primera enseñanza son inamovibles en sus cargos de tales inspectores, de los que no podrán ser separados sino en virtud de expediente. En cuanto a sus destinos locales, podrán ser trasladados a petición del propio interesado y mediante los concursos que se establecen en este mismo decreto, y en los casos en que el Consejo de ministros, a propuesta del de Instrucción Pública y Bellas Artes, estime que el interés del servicio aconseja el traslado de residencia de algún Inspector.»

Diputación Provincial

El viernes último se reunió la Comisión gestora para estudiar el Presupuesto para el próximo año 1936.

Esta es la ocasión más apropiada para que dicha Corporación estudie la forma de organizar un nuevo Cuerpo de hombres provincial agregando a su nuevo Presupuesto la cantidad necesaria para hacer frente a tan necesario servicio.

Niña mordida por un perro

La niña Maruja Monteseuro hija de nuestro estimado amigo el fontanero municipal don Eloy fue mordida días pasados por un perro, el que según las observaciones realizadas presentaba síntomas de hidrofobia.

Dicha niña fue sometida inmediatamente a tratamiento antirrábico.

Una vez más llamamos la atención de la Alcaldía para que imponga sanciones a los propietarios de perros que hacen caso omiso de lo que en los bandos se publica en evitación de estos casos.

Fallecimientos

A los 65 años de edad falleció en Soria el domingo último la bondadosa señora doña Modesta de Pablo Pérez, Viuda de Mata.

Por tan doloroso motivo enviamos nuestro más sentido pésame a su hermana, distinguida dama doña Teresa de Pablo, viuda de Rioja, hermana sobrinos y demás familiares.

En el Hospital Provincial falleció el pasado domingo a la edad de 20 años la apreciada señora doña Fortunata Martínez, esposa del industrial soriano don Cándido Blasco, al que enviamos como a su hijito, madre doña Basilisa, padres políticos don Demetrio Blasco y doña Cristina Gregorio, nuestro pésame.



«El estómago es el manantial de alegría de la vida»

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Subasta de pinos

El Ayuntamiento de Almazán anuncia a subasta el aprovechamiento de resinación de 84.301 pinos del Monte Pinar, de la pertenencia de dicho Municipio, por el tipo de 33.720,40 pesetas.

Concurso

Por la Comandancia de la Guardia civil de Soria, se saca a concurso entre los almacenistas de granos residentes en esta capital y pueblos de la provincia el suministro de raciones para el ganado durante el próximo año 1936.

En dicha Comandancia se admiten proposiciones hasta el día 12 de diciembre próximo.

Licencias de uso de armas

Por el Negociado de licencias del Gobierno civil de Soria, han sido expedidas durante el pasado mes de septiembre 22 licencias de uso de armas.

Una señora herida en la Iglesia

A las seis y media de la tarde de ayer cuando una señora que ignoramos su nombre se encontraba en la iglesia de los Padres Franciscanos, resultó herida en la cabeza a consecuencia de haberse desprendido del techo un pedazo de pared.

Ni aun en las iglesias se puede estar tranquilo.

Importante atraco

En la Plaza de la Villa, de Madrid, donde está situado el Ayuntamiento, el sábado último unos desconocidos atracaron a unos empleados municipales cuando éstos sacaban de una camioneta unos sacos que contenían dinero para el pago de haberes a los funcionarios municipales.

Los atracadores dispararon contra los empleados, matando a uno de ellos e hiriendo a dos.

Los autores del audaz atraco una vez cometido el hecho, se dieron a la fuga en un automóvil que habían robado y que tenían preparado en las inmediaciones del Ayuntamiento.

La cantidad de que lograron apoderarse se eleva a un millón y medio de pesetas.

Hasta el momento presente no se ha conseguido fijar una pista determinada.

El servicio de transferencias telegráficas con depósito

Ultimados los detalles de puesta en práctica del servicio de transferencias telegráficas con depósito, creado recientemente, empezará a regir a partir del día 2 del presente mes.

En las oficinas de Telégrafos se facilitarán gratuitamente los impresos necesarios y cuantos informes deseen los solicitantes.

El nuevo servicio tiene por objeto admitir en las oficinas de Telégrafos depósito en efectivo, de los que podrá disponer el depositante en cualquiera estación telegráfica mediante giros formalizados por la oficina depositaria a solicitud de aquél.

El Estado garantiza el pago o reintegro de las cantidades depositadas, pero no admite ninguna otra responsabilidad.

De las cantidades depositadas podrá disponer el depositante en cualquiera estación de la red del Estado donde éste establecido el servicio de Giro telegráfico, con las restricciones de éste.

Las estaciones dependientes de entidades provinciales, municipales y particulares que tengan establecido el servicio de Giro telegráfico podrán solicitar de la Subsecretaría de Comunicaciones la implantación de este servicio con sujeción a las prescripciones de este Reglamento.

Los depósitos se solicitarán del jefe de Telégrafos de la localidad por medio del impreso modelo número uno.

¿Será verdad?

A medida que se aproxima la Lotería de Navidad, todo, ante el deseo de dar un pellizquito al «gordo» nos privamos de algunas cosas para adquirir participaciones de este sorteo.

Con relación a la Lotería, leemos en la Prensa cordobesa que el vecino de aquella capital llamado Jerónimo Orpeza, ha pronosticado que los 15.000.000 quedarán este año en Madrid y el segundo premio será distribuido entre los sorianos.

¿Será cierta esta profecía que hace el vecino de Córdoba, o nos «tocará» una vez más lamentarnos de nuestra mala suerte?

Ante la duda, jugaremos.

Denunciado

Cuando el vecino de Quintana Redonda Agustín San Juan conducía un carro que transportaba quince sacos de harina que hacían un peso de 1.500 kilos, fué denunciado por la Guardia civil por carecer de su guía correspondiente.

Miscelanea

Veinte tanques abandonados

ADDIS ABEBA.—Los últimos informes enviados por el ras Nasibu, comandante en jefe de las fuerzas abisinias en el sureste de Jijiga, confirman que en todas partes el avance italiano ha sido contenido. Las pérdidas italianas parecen ser considerables y unos veinte pequeños tanques han quedado en el terreno del valle del Webi Schebeli abandonados por los italianos. Puede asegurarse que todo el material motorizado ha quedado inútil.

¿Ha vendido el Negus las acciones del ferrocarril Dijibouti-Addis-Abeba?

DIJIBOUTI.—En los círculos bien informados de esta capital se comentó un rumor según el cual el emperador de Etiopía, Haile Selassie, ha vendido todas sus acciones del ferrocarril Dijibouti-Addis Abeba, o sea la cuarta parte del capital de la Sociedad ferroviaria que le controla.

Se indica que, al parecer, las acciones han pasado a ser propiedad de una importante Empresa británica, que a cambio facilitará al emperador gran cantidad de armas y municiones.

Se destaca el hecho de que, de ser exactas estas noticias, los intereses británicos en el ferrocarril aumentarían en gran proporción.

Importante casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita activos Agentes para vender artículos de gran consumo. Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166, SAN SEBASTIAN

Luis Benito García

Aparejador titular de Obras

B. Robles, núm. 10. 1.º SORIA



¿Por qué no deja rebajar el precio del pan?

Nos enteramos que un industrial panadero establecido en esta capital, en beneficio de sus clientes y público, pretendió rebajar el precio del pan a 55 céntimos kilo, oponiéndose los demás industriales a que llevara a cabo su propósito...

También sabemos que por este «delito» que favorece al público, se ha amonestado a dicho industrial con la multa de 500 pesetas si persiste en su empeño...

Su estómago lo necesita

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Venta en farmacias

CASA JESUS DIEZ

Habiendo recibido una gran partida de alpargatas piso goma y estando siempre esta importante casa a facilitar economías a toda su gran clientela pone los precios siguientes:

De hombre 0,85, de mujer 0,75 y de chico 0,65.

En botas y zapatos de goma para la TEMPORADA PRECIOS BARATISIMOS

GARGANTA - NARIZ Y OIDOS

Durante los días 14, 15 y 16 de DICIEMBRE pasará consulta en SORIA, el especialista

DR. E. BRIEVA

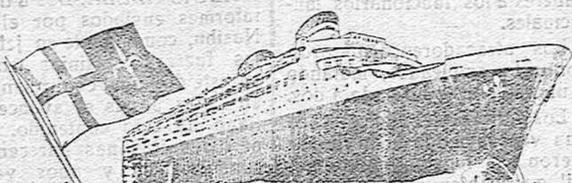
Médico adjunto a los servicios de Otorrinolaringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

HOTEL COMERCIO.

Teléfono 30

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»



BARCELONA — BUENOS AIRES

15 Diciembre **AUGUSTUS** De Barcelona
Escalas: De Kar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA VALPARAISO (VIA PANAMA)

5 Diciembre **ORAZIO** de Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú
Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español

VILLEFRANCHE-BUENOS AIRES

8 Diciembre **NEPTUNIA** de Villefranche
ESCALAS: Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

'Italia' - 'Cosulich' - 'Lloyd Triestino'
Agencia General
BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 - 33
Oficina de MADRID: Alcalá, 45
Para pasajes de cámara dirigirse
EN SORIA:
Mariano Seseña
PLAZA R. BENITO ACEÑA, 3
«Voz de Soria» 26 11-35)

La Voz de Soria

Redacción y Talleres: Plaza de B. Robles, 10 - SORIA

Tarifa de publicidad

ANUNCIOS GENERALES en cuarta plana, cuatro céntimos centímetro cuadrado.
Segunda o tercera plana: cinco céntimos centímetro cuadrado.

GACETILLAS entre noticias, de una a seis líneas, cuerpo 8, 1,50 pts. Cada línea más 0,20.

ANUNCIOS POR PALABRAS (Sección especial) de una a veinticinco palabras 1 pta. Cada palabra más, 0,05.

ESQUELAS en 1.ª plana a 3 columnas, 17,50
en » » 2 » 15,50
en 2.ª o 3.ª planas, a 3 columnas, 12,50
en » » » a 2 » 10,00

COMUNICADOS, 50 céntimos línea.
para rectificaciones 5 pts. línea

Planas enteras y medias planas, precios convencionales.

Hasta 15 inserciones, 10 por 100 de descuento. Más de 25, el 20 Más de 40, el 30.

CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA ESTA PROVINCIA, ZARAGOZA y LOGROÑO

Consuelo Iglesias
Vda. de J. José Roperó.

Tres años de lucha
por Juan García Morales
Prebitero. Pesetas. 2.
a reembolso 2,60

HIPOCRITAS! FARSANTES! FARISEOS!
Por Juan García Morales. Pe setas 1,50. A reembolso, 2,10

EL CRISTO ROJO
Libro interesantísimo.
Por Juan García Morales. Precio: 3 pesetas. A reembolso, 3,60.
Pedidos a

Apartado 42 **Kiosco del Libro** SORIA

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pts
Capital desembolsado 100.000.000 Pts
Reservas 64.916.000 Pts

CNIAS D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: PLAZA DEL CALLAO 1, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS | Incendio s. Francos 122.478.072
| Accidente s. » 328.110.695
Cambio 31 de diciembre de 1932: 47,90 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de la

DELEGACION ESPAÑOLA | Incendios Pesetas 990.504
| Accidente » 1.371.693

SEGUROS DE INCENDIOS. ACCIDENTES DEL TRABAJO INDIVIDUALES, TODOS RIESGOS (AL TO), RESPONSABILIDAD CIVIL, ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GANADO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA
B. ROBLES, 5, 2.º **JESUS DIEZ CANALEJAS 21**

Casa Jesús Diez
Canalejas, núm. 21 — SORIA

Al efectuar sus compras, de toda clase de calzados, no deje de visitar esta casa, por ser la más surtida, y de precios más módicos

Acabamos de recibir los últimos modelos para la presente temporada, en Señora y Caballero — — —

Gran novedad en artículos de primera y segunda calzada

Inmenso surtido de modelos

En alpargatas exija siempre estas marcas: «Lario», «Pilar» y «Única»

LOS MEJORES BALONES

Reparador para calzado blanco «Búfalo e «Indio»

BAR ARGENTINO

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

No deje de visitarlo: BAR ARGENTINO

CANALEJAS NUM 70

FOLLETONES DE «LA VOZ»

Posibilidades Industriales de Soria
Tema propuesto por la Diputación
(Continuación)

Charleroi (Bélgica) y de los análisis realizados en muestras tomadas en distintas capas se dosificó:

Carbono 44 a 66, 30 por ciento
Materias volátiles 33, 13 a 54 por ciento
Cenizas 7 a 9
Humedad 6 a 10,70
Calorías 5.442 a 13,63

De la cubicación del coto llevada a efecto por el Ingeniero del Cuerpo de Minas don José Abad se deduce la existencia de 44 millones de toneladas.

Es decir que completándose la riqueza minera del Moncayo con la del coto de Torrelapaja, Ciria con vías de comunicación y fácil transporte, entendemos que para lograr aflojar la posibilidad de industrialización de esta potente masa de bienestar y trabajo, lo primero es liquidar el pleito que mata en flor toda ilusión, sin que dejemos de apreciar las dificultades que hoy, más que nunca existen para el arreglo, porque al ganar en posibilidades de explotación y crearse para el coto minero del Moncayo la

plus-valía creada por la tenacidad de las regiones afectadas por las vías férreas y el auxilio del Estado, agudiza más los egoísmos de las partes litigantes.

¿Pero puede estar la prosperidad de los pueblos a merced de la transigencia o intransigencia de los particulares y de las empresas?

Ahora bien, poco iniciado el capital soriano en tales empresas, y dada la magnitud de la misma, sin posibilidades económicas para su desarrollo, estimamos que no será nuestro dinero el que en parte principal asuma la empresa explotadora e industrializadora; el día dichoso que orilladas todas las dificultades, el mineral salga de la zona del Moncayo para convertirse por la fundición en hierro líquido y en carriles o piezas metálicas en los talleres de manufactura al esfuerzo económico soriano, se tendrá que unir el de otras regiones y tal vez el de otros países, con exceso de dinero.

Nada falta en esta región para hacer la explotación y la industrialización posible, ya que para generar la fuerza precisa para las instalaciones eléctricas, con economía en el suministro de energía, tiene cercana para suministrarla la potente empresa de los saltos de agua de Vozmediano.

¿Van pareciendo menos exagerados nuestros principios optimistas del comienzo del trabajo?

Pues a complementarios acude esta otra zona minera de Fuentetoba-Cidones.

Sobre toda la región o zonas mineras de

alguna consideración, por la aceptación de los tesoros que encierra, suelen caer como gabilanes a su presa, una serie de elementos vividores.

De tal plaga no pudo en forma alguna verse libre de la zona de que tratamos.

Beneficia en la actualidad la posible explotación del coto minero Fuentetoba-Cidones, el ferrocarril Santander Mediterraneo que coje con estación a pueblos que tienen denunciadas minas de asfalto y petróleo como acontece con Abejar y Cidones, ya que Fuentetoba, centro de la Cuenca con una denuncia de asfalto y 11 de petróleo, no tiene estación en la línea, pero se puede beneficiar de ella por la cercanía de su paso.

Si sobre la cuenca del Moncayo pesa un pleito, sobre la de Fuentetoba-Cidones, tenemos el peso muerto de una experiencia desafortunada. Una Sociedad, con gran aparato, se presentó para la explotación de sus denuncias de areniscas betuminosas. Montó el tinglado de la farsa, levantó viviendas, puso en explotación un pozo con el nombre de San Antonio, en una exposición de productos sorianos celebrada con motivo de las ferias de Septiembre, presentó su correspondiente pabellón y la serie de productos obtenidos de la destilería de que hacia alarde de haber montado. Con gran atunado de publicidad ofrecieron para el automóvil regio la gasolina obtenida de la explotación de las betuminosas de Fuentetoba. Era sin duda el procedimiento de reclamo que utilizaban unos cuantos

negociantes para realizar determinado asunto. El asunto para una novela de gañanetes.

Liquidó y fracasó aquella sociedad en su explotación de la cuenca Fuentetoba-Cidones pero indudablemente justificó con ello cierta carga financiera sobre un Banco que en Cataluña produjo una quiebra considerable.

No iban a la explotación de una riqueza de nuestro subsuelo aquella empresa, no; iban a la justificación de diez millones de pesetas en algo que apenas si costaría una décima parte del dinero justificado.

Contra la eminencia del fracaso—la suerte más que suerte prodigio hubiese sido que a menos de un centenar de metros se hubiese encontrado el petróleo líquido—nada importaba a estos hombres, puesto que iban a lo suyo a matar la fusión de una comarca. Pero contra ello nosotros podemos argumentar con la autorizada opinión de una Comisión de Ingenieros geólogos del Estado enviados para el estudio de estos terrenos, que no aseguraban, porque tales cosas no se pueden asegurar por personalidad moral y científica, la existencia del preciado combustible pero si afirmaban que dada la riqueza de las betuminosas, era factible el establecimiento de una fábrica de destilación para la obtención de las materias oleosas y aceitosas que en una proporción del ochenta por ciento se encuentran en las areniscas examinadas y que dado el precio que alcan-

(Continuará)